Año 2.° Paz, Lunes 31 de Agosto de 1846. Núm. 391.

Suscripcion--Por un mes 20 rs.--por seis meses ó un ano á 2 pesos mensuales.
Avisos--Los de menos de diez lineas, por ocho publicaciones un peso; los de mayor estension, proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

Remitidos--Sobre asuntos particulares á precios convencionales--los que sean de interés público se insertarán *gratis*--No se admite comunicado alguno sin firma conocida. Toda correspondencia debe venir *franca de porte*.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

ALMANAQUE.

S. Ramon Nonato.

El Sol en *Virgo*.

	Sale.	Se pone.
D.	H. M.	H. M.
1	6--25	5--34
5	6--23	5--36
10	6--21	5--38
15	6--19	5--40
20	6--17	5--42
25	6--14	5--45

Movimientos de Luna.

El 7--Luna llena á las 2 y 27 ms. de la mañana.
El 13--Cuarto menguante á las 7 y 14 ms. de la tarde.
El 21--Luna nueva á las 7 y 19 ms. de la tarde.
El 29--Cuarto creciente á las 5 y 45 ms. de la tarde.

LA EPOCA.

Hemos recibido impresos de Montevideo, Buenos-Aires, Chile, y el Perú. Algunos de los últimos contienen articulos que se refieren á Bolivia, y que nos parecen dignos de atencion. Vamos á someterlos á la consideracion de nuestros lectores, lo mismo que las observaciones que nos sujieren. Suponemos que para los miembros del gabinete no habrán pasado inapercibidos; y de cualquier modo, nos permitimos recomendarles su lectura.

La «Gaceta del Comercio» de Valparaiso del 30 de Junio dice:

Rumores de guerra.

«La redaccion de la *Gaceta* no puede menos que llamar la atencion de sus lectores sobre el espiritu guerrero que ha dominado las conversaciones de esta ciudad y puerto en la semana prócsima pasada: en primer lugar la llegada del Vapor nos comunicó la declaracion autorizada por la Lejislatura de la Nueva Granada, para que el presidente Mosquera se la haga al Ecuador, por las causas alegadas en el manifiesto que hemos publicado: se sigue los rumores infundados que se circularon de que las cuestiones sobre limites pendientes entre Inglaterra y los Estados-Unidos la producirian probablemente. Méjico se halla en guerra tambien, y por último, sin que hayamos podido averiguar los fundamentos, se nos ha dicho tambien *que el gobierno del Perú se prepara para invadir y conquistar á Bolivia.* Sin embargo de que no hemos querido dar crédito á esta última asercion, se nos ha asegurado *que el gobierno peruano se propone positivamente conquistar á Bolivia, para lavar la mancha nacional.* Duro nos es creer que esto sea cierto, suponiendo, como lo hacemos, que la politica que dirije los consejos del jeneral presidente Castilla, es justa y moderada. Presidentes hay varios entre esos dos estados de invasiones, de conquistas; y será singular ver reproducidos escándalos como los que se han visto, *sin mas motivo que satisfacer caprichos militares asolapados con el apellido de manchas nacionales.* De todos modos, si llegase á efectuarse lo que se rumorea, debe perderse las esperanzas de que pueden formarse relaciones comerciales y sociales de ventaja reciproca con estados que tan locamente manejan sus gobiernos. Tambien no pasaremos en silencio que hemos oido hacer mencion de esta guerra en perspectiva con complacencia, de lo que inducimos que un estado tal por la actividad que escita en los aprestos y operaciones es agradable para algunos.»

Si hubieramos de juzgar del grado de crédito que ha de concederse á los rumores de que habla la «Gaceta» midiendolo por el de la sensatez y juicio, que supone el proyecto de que se trata, inutil seria proferir una sola palabra sobre semejante materia. Pero las acciones de los hombres no siempre estan de acuerdo con los dictados de la razon; y como siguen con frecuencia las inspiraciones de la pasion, que es ordinariamente malisimo consejero, suele suceder que hacen precisamente lo que menos se deberia esperar que hiciesen. No falta en el Perú quienes abriguen ideas muy erróneas sobre Bolivia: hay quienes al tratarse de este pais se sirven de un lenguaje tan arrogante é insolente, como soez y necio: testigo el «Album». Este estilo de matones y perdonavidas produce embriaguez en ciertas cabezas, y por lo mismo no tendria nada de particular que en tal disposicion alguien aconsejase la conquista de Bolivia: cosa tan hacedera y tan politica como la que del reino micomicon quiso hacer el héroe manchego, que ya que tenia vacios los aposentos de la cabeza, al menos abundaba en sentimientos nobles y jenerosos, para el cual la justicia de una empresa era primero que todo, y nada acometia por satisfacer pasiones personales. Sea como fuere: los rumores de que la «Gaceta» hace mencion, pueden haber tenido, entre otros fundamentos, el de los siguientes artículos editoriales del «Album». Este periòdico, empezado á publicar en Lima á principios de Junio, en su número 9 del dia 12 de aquel mes, dice así:

«Parecenos que el Perú està llamado á sufrir pacificamente, cuanta usurpacion se cometa de su territorio, cuando vemos, que ecseptuando por el poniente, pierde algo siempre de su estension. El Ecuador en un tiempo, tuvo á bien cercenarle, previo un tratado, una porcion de sus terrenos; el Brasil, sin ellos, le ha quitado mas de doscientas leguas por el Este, y ahora el Sr. Prefecto de Cobija ha acometido igual empresa por el Sud de nuestra República. Y rodeados nosotros de semejantes usurpaciones, ¿no hemos de tratar siquiera de protestar contra tan injustas defraudaciones? Parece que nuestro decoro nacional, consistiera en callar, y que nuestro bienestar público consistiera tambien en sufrir. La Nacion Boliviana, despues de debernos el ser ¿ha menester tambien defraudarnos para existir? La insolente arbitrariedad de un Prefecto, el que no respetando el mas claro y sencillo de los derechos, el de la propiedad, se ha atrevido á retar á todo el Perú, merece por ello que este interpele y pida cuenta al Gabinete Boliviano, de la conducta tan lijera como insultante de un empleado sin pudor y al

---

«llegada de mi marido.

«El príncipe ha estudiado toda su vida los efectos del dolor para dirijir mejor sus golpes. Pero es un monstruo..., sin embargo, tiene una sutileza esquisita para inventar tormentos inauditos...Oh! ahora comprendo porqué no aborrezco bastante á M. de Brevannes...todo mi odio se ha empleado en mi verdugo.

«Y estar por toda la vida..., por toda la vida ligada à este hombre...! No poder romper estos odiosos vinculos...sino por la muerte.

«Oh! que ella me hiera pues, que me hiera cuanto antes.. Puesto que es preciso que uno de nosotros dos muera para romper esta horrible union...que este sea yo...mas bien que mi marido...»

M. de Brevannes se estremeciò al leer estas palabras, y esclamó dirijiendose à Yris.

—La princesa es pues mui desgraciada?

—Mui desgraciada—respondiò Yris en voz baja.

—Su marido no tiene piedad para con ella?

—No tiene piedad...

M. de Brevannes continuò leyendo.

«Sí, sí, la muerte...Yo no merezco vivir...yo he sido infiel á la memoria de Rafael...no merezco ninguna conmiseracion; sì, mi marido es un monstruo de crueldad, qué soi yo misma? yo que no puedo apartar mi pensamiento del hombre que ha causado todos mis males, asesinando á mi esposo.

«Oh! yo me averguenzo de mi misma...Es preciso que escriba estas horribles cosas...que las vea...materialmente...bajo mis ojos... para que las crea posibles...

«Haber llegado, Dios mio! à este último grado de abatimiento!!...

«Esta es tambien falta mia? El dolor deprava tanto...Si... él nos deprava y nos hace criminales...pues algunas veces, destrozada por la desesperacion, me he dicho: ya que M. de Brevannes estaba destinado à ser homicida...por qué la suerte, en lugar de entregar á Rafael à sus golpes, no lo ha entregado á mi verdugo?»

Tranquilizate, mi querida Yris, yo aparentaré ser completamente estraño á sus secretos pensamientos...nada podrá traicio-

«guido su designio...Si lo que yo siento respecto de él differe del odio...es porque un horror vago se une á este odio...Si, esto es sin duda...Y despues, se une à él una especie de pesar al ver una voluntad tan firme, una tenacidad tan grande empleadas en hacer mal, en dañar, en calumniar!

«Consagrándose á nobles empresas, cuan admirables resultados hubiera obtenido!

«Sí, yo me espanto cuando pienso en la prodijiosa habilidad, con que otra vez llegó á introducirse en nuestra casa, á hacerse indispensable á nuestros intereses; con qué impenetrable disimulo me habia ocultado su amor...del que no me ha hablado sinò una sola vez...con qué indignacion lo he recibido.

«No debia yo creer, aunque él me haya dicho lo contrario, que las atenciones que prestaba á mi tia eran serias? Me engañaba yo? Queria engañarme à este respecto?

«La abominable calumnia de que he sido victima, no me ha instruido aun de la verdad. Pobre tia! cuantas amarguras me ha causado, sin saberlo!...

«No ha faltado á este hombre sino colocar mejor su amor, su apasionado rendimiento...Sin duda, él hubiera amado briosamente una mujer, cuyo corazon hubiese sido libre...Pero por qué me ha amado à mi? No estaba yo prometida á Rafael? No me habia oido hablar frecuentemente de nuestro prócsimo matrimonio?...Y despues de una primera y última declaracion... él ha recurrido á la mas infame calumnia...para deshonrar à la que una vez...una sola vez él habia hablado de amor...

«Me parece que me consuelo desahogando de este modo los pensamientos que me son tan dolorosos...Si, esto me ayuda à leer en mi corazon.

«Ay de mi! yo era ya tan desgraciada...tenia acaso necesidad de este aumento de amarguras!...Oh! maldito seais vos que me habeis forzado á un matrimonio sin amor...dando muerte à mi esposo...que yo amaba tan tiernamente.

«Si...Yo lo amaba con una aficion infantil, que se habia cambiado con el tiempo en un sentimiento mas vivo que la amistad, pero mas calmado que el amor.

«Como es mi vida ahora? Horrible...horible...con todas las apariencias de la dicha...si la riqueza es la felicidad...encadena-

«que sin duda se le ha figurado el Perú, un desierto tan «inerte que el departamento árido que manda.

«La cordura que le suponemos al Gobierno Boliviano «nos da lugar á creer, que sin desatender *á los derechos* «que nos asisten en la cuestion presente, recuerde á sus «empleados que el coloso que duerme, no deja por ello «de serlo. Deseamos tambien, tenga entendido que un «sueño transitorio ó momentaneo, no es impotencia, ni «que la cordura es cobardia.

«Es regular que á la fecha, nuestro enviado cerca del «Gobierno Boliviano, haya hécho los reclamos que el quijotismo del Sr. Belzu ha ocasionado. Si tal sucede, confesaremos, y con placer, que los desaciertos de nuestros enviados hácia el Norte no se imitan en el Sud. Con ello veremos tambien que no en todas partes, ni siempre hemos de errar.»

El «Album» número 10 del 13 de Junio contiene lo siguiente:

«Las relaciones de amistad, paz y buena armonia que hoy conserva el gabinete de Chuquisaca, con respecto al nuestro, tiene visos de sinceridad; pero de vez en cuando, nuestra vecina, deja traslucir en su conducta política, mas encono que amistad, y mas virulencia que fraternidad. No contenta esa República con los exorbitantes derechos con que grava los articulos que de nuestro pais interna, no cesa de azuzar continuamente á una nacion que bien pudiera al fin cansarse de tan constante como prolongada hostilizacion. Si por la jornada de Ingavi, clasifican al Perú de una eterna impotencia, se han equivocado los que tal han creido; la Francia tuvo su Waterloo como el Perú el suyo, pero ni aquella dejó de recobrarse ni esta ha prometido no hacerlo. «Las bancarrotas que la guerra deja, no son irremediables «y el dado con que Belona juega, es mas contingente «que el del tahur. ¡Desgraciado del imbécil politico que «esto olvide!

«Asi como un gigante y un pigmeo son hombres, «(decia un publicista) asi tambien las naciones mas pequeñas, no dejan de ser tan soberanas como las mas grandes.» Verdad incontestable es esta, que ha obligado á «las potencias Europeas á acreditar enviados cerca de «los mas pequeños estados. La Inglaterra, la Francia, «los Estados-Unidos etc. nos han dado una muestra inequivoca, no solo de este principio internacional, sino que «nos han considerado dignos de semejante honra. Nosotros, en cuanto nos es posible correspondemos á esa «marca de utilidad y aprecio: pero solo al gabinete «arrogante de Chuquisaca, estuvo reservado considerarnos «indignos de que nos arrojasen por acá *un* ministro. Flamean en nuestra capital las colores de la poderosa Bretaña, las de la hermosa como valiente Francia, las de «la cabeza de la gigantesca América y la de todas nuestras aliadas, pero la viudéz en que nos deja sumidos «el Alto-*Perú*, privandonos de su inmarcescible tricolor, nos «llena y colma de desventura.

«¿No echa de ver nuestro gobierno que el Señor Asdete en el Alto-*Perú* es, no solo nuestro enviado, sino «que tambien lo es de esa República? Esta verdad, no «parece sino una paradoja, á primera vista; mas profundizandola, es lo que aseguramos. Los intereses de «nuestra República, es natural que en el Alto-*Perú*, los «represente nuestro enviado, pero los de esa República «no pueden llegar hasta la nuestra sino por medio de «ese mismo enviado....He aqui, quizá el primer *fenómeno* «que ha producido la diplomácia. Fenómeno, al que solo «los abortos de la revolucion pudieron haber dado á luz.

«Deseamos que nuestro gabinete, fije su atencion sobre tan importante asunto, y que no pierda de vista «que cuando el Alto-*Perú*, no necesita sostener por ahora «un cónsul *cabe* nuestro gobierno, mucho menos ha menester este con respecto á aquel.

«De este modo y con igual proceder habrá equilibrio «y no se tomará la benevolencia por miedo, ni la prudencia por cobardia.

«De este modo, respetarán nuestros derechos, y no «nos arrojarán el guante, miserables á quienes siempre «hemos perdonado, por que nunca supieron lo que «hacian.

«De este modo, por fin, dejarán de atizar el fuego de «la inmensa caldera en la que *hierve nuestra venganza «nacional.*»

Parece pues que el «Album» escribe asi para exitar la embriaguez de que hablabamos mas arriba, ò embriagado él mismo, y para herir á Bolivia; y aunque en la escala de los periodistas no tiene tan elevado lugar que pueda alcanzar este objeto, conviene no dejar pasar ciertos conceptos suyos; no sea que el silencio se tome por asentimiento tácito á ellos.

Bolivia debe el ser politico de que goza à Dios y à la sangre de sus hijos, y no al Perù ni á ninguna otra potencia. Si las armas de otros estados cooperaron á terminar la obra de su independencia, las suyas ayudaron directa ò indirectamente á afianzar la de aquellos. La causa de la independencia americana fue una causa comun y jeneral, á que todos concurrimos; y el que las armas españolas se hiciesen temporalmente mas firmes acá ò allá, cuando todos trabajabamos solidariamente en la grande empresa, fueron accidentes y circunstancias, que no destruian ni la mancomunidad de los esfuerzos, ni la mancomunidad de la gloria; y mucho menos dan titulos á nadie para atribuirse la de haber dado el ser á los estados hermanos, que en todo ó en parte estaban dominados por las armas del rey. Si alguna distincion pudiera hacerse, si de algun estado pudiera decirse que habia dado el ser à todos los demas, seria de aquel en que el primer grito para la independencia se diò: y este grito se arrojó de Bolivia, y la heròica ciudad en que escribimos estos renglones fue la que hizo la gran proeza, por lo cual se viò pronto bañada en su sangre y á la que debe aplicarsele aquello de

Tú que alzando el grito despertaste un mundo
Sumido tres siglos en sueño profundo,
Y diste á los reyes tremenda leccion.

Sin embargo, Bolivia no se prevale de este titulo, ni pretende haber dado el ser á nadie. Lo muestra solo para contener la presuntuosa arrogancia de los que quieren insultarla; y muestra ese solo, porque basta á su objeto, aunque tenga varios. Por lo demas, boliviano fue quien diò en Bolivia el último golpe al poder peninsular, y bolivianas las tropas con que lo hizó, que no fueron peruanas.

Supongamos con todo que el Perù hubiera dado su independencia á Bolivia: ¿qué mas habria hecho que indemnizarla del mal que le habia ocasionado? Cuando Bolivia, primero que nadie, formando aun parte de las provincias del Rio de la Plata, levantó el estandarte de la independencia americana, del Perú salieron los ejércitos realistas que levantaron patíbulos para nuestros patriotas, y regaron de su sangre nuestra plazas, nuestras calles y nuestros campos. Los ejércitos peruanos aclamando á Fernando 7.º asolaron el pais y lo sojuzgaron; pero jamas consiguieron sofocar el patriotismo, que jamas faltaron partidas de patriotas de Bolivia que neutralizasen la fuerza con la ventaja de las localidades, y conservasen el principio salvador de la insurreccion. Habria vuelto pues el Perú á Bolivia lo que sus armas le arrebataron.

Pero aun no es esto todo. Cuando un jeneral arjentino con un ejército de su nacion y otro chileno arrojò de Lima á los españoles, y proclamó la independencia del Perú, Bolivia componia todavia un todo con las provincias unidas del Rio de la Plata, y no se habia creado una nacionalidad aparte. Por consiguiente, las glorias y los desastres de aquella república entonces, son de Bolivia, como las glorias y desastres de esta en aquella época, son tambien arjentinos. Y pues que las armas arjentinas y chilenas proclamaron la independencia peruana, puede jactarse Bolivia de haber contribuido á *dar el ser al Perú* con mas razon que es-

---

«da para siempre á un hombre que tan frecuentemente, ay de mi! «me hace lamentar la suerte de Rafael.

«Pobre Rafael! morir tan jóven!...Ah! siendo provocado por «M. de Brevannes, él cedió al impulso de una justa y magnánima desesperacion...Y sin embargo, su asesino ha invocado «en su favor, no sin razon, el derecho de lejitima defensa...

«No importa, Rafael á lo menos no sufre ya; yo...yo sufro «cada dia; cada instante de mi vida es un suplicio...Qué hacer?

«Resignarse.

«Para salir de mi dolorosa apatia, me ha sido preciso volver «á ver á este hombre, que ha causado todas mis amarguras.

«Cosa estraña, yo me habia formado una idea mui diferente de lo que (segun creo) debia sentir á su aspecto....Si, lo «confieso con horror....(quien sabrá jamas esta confesion!) mi «odio, mi execracion no me parecen corresponder á la enormidad de sus crimenes.

«En vano yo maldigo mi debilidad...en vano me digo que «este hombre me ha calumniado del modo mas infame. En vano «me repito que él ha muerto á Rafael, que él es casi el autor «esclusivo de los males que sufro...que en este momento puede «perderme...Y á pesar mio tengo la vileza de pensar que el amor «que le he inspirado es el que lo ha sumerjido en este abismo «de horribles acciones...Me atreveré á decirlo?..algunas veces me «siento capaz de escusarlo.»

M. de Brevannes sentia latir con violencia su corazon; su orgullo desenfrenado, la ceguedad de su pasion servian á Yris mas de lo que ella esperaba.

Nada mas vulgar, nada mas antiguo; pero tambien nada mas verdadero que este adajio: *Se creé lo que se desea.*

En estos pasajes que suponia escritos por M.me de Hansfeld, M. de Brevannes veia el indicio de una impresion que participaba á la vez del odio y del amor, del terror y de la admiracion.

Admiracion apenas manifestada, es verdad, pero que segun la vanidad de M. de Brevannes, no era sino un amor ignorado ò combatido.

Una circunstancia bien estraña, hábilmente discurrida por Yris, contribuia á aumentar el error de M. de Brevannes: él

no habia hecho sino una sola declaracion á Paula, y despues de los fragmentos que acabamos de citar, podia creer que esta no habia correspondido á su pasion por estar zelosa de las atenciones que él prestaba á su tia; en fin, él podia tambien creer su abominable calumnia, si no olvidada à lo menos disculpada por estas palabras supuestas de la princesa.

El amor que le he inspirado es el que lo ha sumerjido en este abismo de horribles acciones.

En cuanto á la muerte de Rafael, á quien Paula amaba con un *sentimiento mas vivo que la amistad, pero mas tranquilo que el amor*, esta muerte casi justificada por la agresion de este desgraciado era, es verdad, una de las causas que combatian mas vivamente la irresistible inclinacion que M.me de Hansfeld sentia por M. de Brevannes.

Sin la autoridad del libro negro, hubiera sido precisa una completa ceguedad para esplicar de este modo la conducta de M.me de Hansfeld; pero M. de Brevannes creyendo leer un escrito trazado por ella, tenia demasiado orgullo y demasiado amor para no aceptar una interpretacion tan natural por otra parte.

Por qué M. de Brevannes habia de desconfiar de Yris? Por qué la habia de creer capaz de tan estraña supercheria? En cuanto à la princesa, con qué objeto habria escrito estos pasajes que nadie debia leer?

Suponiendo que de acuerdo con Yris ella hubiese autorizado esta comunicacion á fin de persuadir á M. de Brevannes que sus injurias habian sido borradas por el amor, un designio semejante no podia menos que lisonjearlo.

Se comprenderá pues que él continuó la lectura del libro negro con un interes y una esperanza que crecia por momentos.

—«Que me quiere pues este hombre? él ha llegado á procurarse una entrevista con Yris, pobre niña, simple é injénua, él le ha propuesto que se encargue de entregarme una «carta, ella lo ha rehusado; qué podrá pues quererme? como «soportará mi mirada?

«Este hombre está loco...què tendrá que decirme? pensarà «quizás disculpar su conducta? pero yo...

«Ayer no he podido continuar; he sido interrumpida por la

te de haber dado el ser à Bolivia. El Perú, concurriendo á la inmortal jornada de Ayacucho, cooperó à esterminar el poder español, y á consumar la grande obra empezada, en que estaba tan interesado como todos, pero no diò el ser á nadie.

Si las relaciones del Perú con Bolivia no son tan fraternales como es de desear ¿quien tiene la culpa? Desde que Bolivia existe como nacion independiente ¿no la han invadido dos veces los ejércitos peruanos? ¿què pretension justa han traido? Una sola han ido los guerreros bolivianos al Perú, y esa llamados por un presidente peruano. Si las consecuencias fueron poco gratas para todos, al menos no convirtiò Bolivia en provecho suyo las desgracias del Perú, que con aquel error de su gobierno Bolivia perdia su independencia y su nacionalidad, al paso que el Perú se engrandecia absorviéndose á Bolivia.

Bolivia tiene un solo puerto en el Pacífico, y este presenta graves dificultades para utilizarlo. Bolivia tiene productos que necesita favorecer; ramos de industria que necesitan proteccion. Bolivia, por principio jeneral de derecho público tiene facultad de arreglarse sobre todos estos puntos como mas le convenga. Tiene à mas un tratado solemne con el Perú, que le reconoce espresamente este derecho. Sin embargo, ¡se le dirijen denuestos porque no arregla sus tarifas de derechos segun la conveniencia del Perú! ¿Por qué mas bien no le dictan la ley á la humilde esclava? Es imposible reunir mas insolencia y mas necedad!

Bolivia no ha mandado un ajente diplomático al Perú, y he aquì un nuevo motivo de injurìas de parte del «Album.» Todo estado soberano tiene el derecho de mandar embajadas, pero para poder acusar á Bolivia de ofensa al Perú, este derecho se convierte por el «Album» en obligacion, y sobre esta pretendida obligacion funda el cargo; ó mas bien se apoya en ella para escribir sarcasmos contra Bolivia. El argumento no sirve para probar lo que quiere el «Album», pero si sirve para justificar su mala fé y su torpeza. La lleva todavia mas adelante y afirma que por aquel deber de creacion suya, las potencias europeas se han visto obligadas á acreditar enviados cerca de las mas pequeñas. No hay mas que oir! Còmo entiende la politica el «Album»! Ya no es posible seguir escribiendo de serio. ¿Y por qué se enoja de que haya un encargado de negocios del Perú en Bolivia, no habiendo ajente diplomático boliviano en el Perú? Este último *cumpliendo con la obligacion* de potencia grande, aunque no sea europea, ha acreditado ese ajente en Bolivia: y esta en señal de reconocimiento de su propia pequeñez y de la grandeza del Perú, no ha enviado otro á Lima. Parece que el «Album» no cree en la doctrina que enseña.

Se enfurece luego contra la *inmarcesible tricolor* de Bolivia; y en efecto *inmarcesible* se presentò en *Ingavi*. Se comprende este furor, que exita compasion.

La persona del Presidente de Bolivia es objeto de sarcasmos gratuitos: el Coronel Belzu, Prefecto de Cobija, es igualmente blanco de las injurias, del «Album», por haber practicado algunas operaciones en territorio boliviano, que el «Album» dice ser peruano, sin presentar una sola razon en favor de esta opinion. Parece papel mandado escribir para insultar naciones é individuos. Con este motivo escribe retruecanos, juegos de voces, gracias, chistes forzados y gongorinos que casi siempre son una solemne barbaridad. Ejemplos.

«Como Cobija no cobija ninguna planta, su Prefecto planta en el Perú su planta, y con planta.»

—«El Prefecto de Cobija, ha plantado su bandera en «el Perú .. ¡Pobre colon, pobre bandera, pobre Cobija! «Ni ese colon cobija à esa bandera, ni la bandera á «su colon, ni Cobija cobija á Cobija. Cosa que no cobija «lo que cobija, nada cobija, no es cobija ... será colchon.»

Habla de un coloso que duerme: de Waterloo: dice que Belona juega á los dados (si será con el coloso dormido): de los tahures, y de políticos imbéciles, que deben ser una misma cosa para el «Album:» de *bancarrotas de guerra*, de jigantes y pigmeos (y ni los unos, ni los otros, despiertan al maldito coloso, que debe haber tomado opio): en fin, habla de cuanto Dios criò y no criò. De todo con igual acierto y con el mas culto lenguaje. Es un frenético, un oráculo, una sibila. *Lo único que le hace falta es el viva la federacion, mueran los salvajes unitarios de la mazhorca de Buenos Aires.*

CORRESPONDENCIA.

SS. EE. de la Epoca.

UU. conocerán que nada es mas natural ni mas obligatorio para los hijos que la revindicacion del honor de sus padres. Esta prenda cuya conservacion es preferible á la de los bienes y aun á la de la misma vida, no solo sufre mengua cuándo es directamente atacada sino tambien cuando es pretermitida. Los Editores de la *Abeja Paceña* al publicar su n.° 6.° con fecha de 16 de Julio último han querido honrar los manes de los ilustres fundadores de la independencia en esta parte de la América meridional: han recordado los nombres de esclarecidos ciudadanos que aunque nacidos en el vasallaje y educados bajo de un sistema colonial y bárbaro, tuvieron la suficiente virtud para proclamar ante la faz del mundo los imprescriptibles derechos del hombre, la emancipacion de la América, y la guerra contra los opresores de ella. Animados de esta idea sublime, solos, sin apoyo, faltos de todo recurso y teniendo que luchar con un poder colosal y sus inmensos medios de accion, con la ignorancia, las preocupaciones, las habitudes y los intereses de sus mismos compatriotas, no se arredraron con tantos elementos de oposicion, y dieron principio à una grande era politica en el mundo todo.

Entre estos nombres, dignos de recuerdo eterno, debe contarse el del comandante de caballeria Pedro Rodriguez, mi venerado padre. No solo con las armas en la mano sostuvo los principios proclamados, sino que tuvo parte muy eficaz en todos los acuerdos precedentes à la revolucion: contribuyò con todos sus esfuerzos à los medios preparatorios, y en la noche del 16 de Julio fue de los primeros en tomar el cuartel, y en los dias posteriores cooperó con infatigable actividad à la organizacion de las fuerzas y del gobierno poitico. Conocia sus aptitudes y las declarò con modestia republicana rehusando ser individuo de la junta Tuitiva: no quiso ser de los gobernantes, prefirió ser gobernado y abrazò los peligros de las armas. Sirviò sin sueldo, no apeteciò honores, por que solo miraba el único y esclusivo objeto de la revolucion, el triunfo de la libertad y de la independencia. Por tan noble patriotismo, por ese desprendimiento sublime y tan desconocido hoy entre nosotros, y por la práctica de tantas virtudes heròicas se hizo notable entre sus colaboradores, exitando la imitacion de unos, la rivalidad de otros y la admiracion de todos. Al acercarse al Desaguadero el jeneral Goyeneche empezaron los temores, la desconfianza y el desaliento: los intrigantes pusieron en obra sus maquinaciones; pero Rodriguez era un escollo donde se deshacian las olas exitadas por la tempestad contra-revolucionaria: por lo mismo él se hizo el objeto esclusivo del rencor español que al fin consigeiò prenderlo junto con siete personas mas. Ocho fueron las cabezas destinadas al suplicio, pero era urjentisimo el sacrificio de Rodriguez: el modo de la ejecucion era tremendo para los mismos contra-revolucionarios que no tenian ánimo bastante para sacrificarlo en público. No vacilaron en poner en talla otras cabezas à fin de exitar con galardones pecuniarios el odio de ese vulgo siempre ciego y siempre instrumento de la libertad y de la tirania; de ese vulgo que no siente el peso de las cadenas à cambio de un instante de solaz y relajacion; mas aun para ese mismo vulgo era respetada la virtud cívica de Rodriguez. Los antagonistas de la patria no encontraron pues medio mejor que el del asesinarlo en secreto. Lo hicieron:::se consumò el atentado.....Colgaron el cadaver en una horca:::lo viò el pueblo:::reconociò al héroe, y en ese mismo acto lleno de indignacion desesperada vengò el asesinato: apeò el cadaver del pátibulo afrentoso, y entre los furores de las mas irritadas pasiones sacrificò á los contra-revolucionarios, é hizo el Apoteosis de la victima. Escenas horribles, es verdad: escenas de desolacion....de sangre.....de muerte.... de muerte horrible,...de rencor....de venganza....quizá de iniquidad y de crimenes propios y consiguientes à las borrascas politicas, pero tambien de moral y de virtud. Lecciones fuertes, profundas é indelebles! Lecciones que se deberian tener siempre presentes y no olvidarlas. Lecciones para los mandatarios y para los mandados. Y lecciones que dicen *no se ofende impunemente à la virtud y à la inocencia.* Lecciones que repiten la ley proclamada en el Monte Sinay, *no mataràs.*

Tal fue el Comandante Pedro Rodriguez cuya tumba està llena de flores y laureles, de los que la *Abeja* no ha querido sacar miel alguna y ha pasado sobre ellas de un modo tan fugaz que apenas dice: «*En una contra-revolucion parcial fue fusilado en laPaz el* 19 *de Octubre de* 809 *el patriota Pedro Rodriguez.*» Si, fue asesinado, y juzgado aun despues de muerto por el Jeneral Goyeneche. No existia la persona, pero existieron sus pequeños intereses que se confiscaron y adjudicaron al Tesoro en la suma de 3,583 ps. 1 real, segun consta de la partida n.° 128 del 4 de Julio de 1810. En ella se dice, *que son bienes del reo de la alta traicion Pedro Rodriguez.*

Aunque la *Abeja* haya desconocido las cualidades de esa ilustre victima, nadie le quitarà el primer lugar entre los martires. El uno fue sacrificado el 19 de Octubre de 809, y sus esclarecidos còlegas el 29 de Enero de 810. Hay pues una diferencia de mas de cien dias de uno á otro martirio, y el Proto-martir, el primero que alcanzó esa palma, cada dia mas gloriosa para los americanos, fue mi digno padre.

La gaceta de Buenos Ayres en 1811, dijo: »Pedro Rodriguez—Este hèroe paceño, valiente como »Lisimaco, patriota como Mario, Focion y Nicocles »sufre el primer golpe de la perfidia; sale con »esfuerzo y serenidad á recibir la muerte de un »plomo abrasador: se exhorta à si mismo y recomien»da á las demas victimas que quedaron la mas heròi»ca constancia y resignacion. ¡Quien pensara que »un hombre rodeado de bayonetas y cadenas, é »inmediato à espirar, se mantuviese superior á los »contrastes, y causase solo su semblante vengador á »los enemigos de la Patria mas terror y espanto que »un Leon suelto en el sangriento anfiteatro! Mudos, »temblando y llenos de una confusion indecente des»fallecian ya aquellos homicidas, pero mucho mas »cuando oyen de la boca de este ilustre joven las »expresiones que jamas las echaremos al olvido. »Ciudadanos: he defendido hasta el último nuestros »derechos: á nadie he hecho mal: perdono á mis »enemigos, y muero por el amor à la Patria» El Dean Funes en su Ensayo histórico tributa un homenaje à la memoria de Pedro Rodriguez, que mas ha merecido à los extraños que á los suyos.

Si alguno dudare de la verdad de mis relatos molestese en pasar á la imprenta y encontrará alli documentos fehacientes de cuanto llevo dicho.

Ni el público, ni UU. SS. EE. estrañarán, que como hijo reclame los honores que son debidos à mi padre, y que se han omitido en la memoria històrica de la *Abeja Paceña*. La posteridad quizá serà mas justa. Solo con este motivo podia salir mi nombre á la luz publica, y con el de ofrecer á UU. SS. EE. mis respetos. Paz Agosto 31 de 1846.

Pedro Rodriguez.

CRONICA INTERIOR.

MEMORIA

que presenta á las Cámaras Constitucionales de 1846, el Ministro de Hacienda de la República Boliviana.

HONORABLES SENADORES Y REPRESENTANTES.

Introduccion.

1.° Tengo la honra de comparecer entre vosotros con el objeto de daros una cuenta minuciosa y exacta de la situacion en que hallais la hacienda nacional al abrir vuestros trabajos lejislativos. Me es sensible no poderos afirmar que ella se encuentra en el punto de prosperidad que el patriotismo deseára; pero os será grato oir que su arreglo dista muy poco de la posible perfeccion y que ademas está administrada con fidelidad y economia.

Rentas de 1844.

2.° El estado que acompaño bajo el n.° 1.° manifiesta las entradas del tesoro público en 1844, los egresos que tuvieron lugar y el pasivo que resultò contra la hacienda nacional en 31 de Diciembre de dicho año.

Rentas de 1845.

3.° Bajo el n.° 2.° hallareis el cuadro jeneral de las rentas totales de la nacion y de las parciales de cada una de las tesorerias. En el siguiente n.° 3.°, están comprendidos los gastos jenerales de la república y los que entre ellos cupieron à cada tesoreria. Estos documentos se han formado con toda la sencillez y claridad que son posibles para dar al menos versado en esta clase de trabajos una idea cabal y perfecta de lo que es la hacienda nacional. El gobierno, persuadido de que la publicidad en todos sus actos es la mejor garantia de su conducta administrativa, ha queri-

do revelar á la nacion entera el movimiento de nuestras rentas. Tal es, por otra parte, el medio mas eficaz de pulverizar las injustas y lijeras murmuraciones que ò el error ò la malicia suelen suscitar contra la administracion.

Balance jeneral de la hacienda para el año 46.

4.° El documento n.° 4.° contiene el balance de la hacienda para el presente año de 1846. Alli está demostrado cuanto quedó debiendo el tesoro público à sus diferentes acreedores en 31 de Diciembre de 1845; cuanto debe gastar en el presente año, conforme á la ley de 12 de Noviembre de 844; está hecha la comparacion de las rentas en los últimos tres años de 843, 844 y 845; y se halla manifestado, finalmente, el déficit con que nos encontraremos al cerrar el año que corre.

Comparacion del déficit de 1844 *con el de* 1846.

5.° Preciso es, Señores, que recordeis la esposicion que el ministerio pasò à las cámaras constitucionales en 10 de Octubre de 844, que teniendo presente que ella arrojaba para el 31 de Diciembre de ese año un déficit de doscientos cincuenta y siete mil ochocientos trece pesos cuatro y medio reales, cuyo orijen està demostrado en aquella esposicion, y cuyo hecho se puso á vuestra vista en la memoria que se os presentò al abrirse aquella lejislatura, noteis, por el documento n.° 1.°, que hechas en 31 de Diciembre de 844 las liquidaciones para cerrar la cuenta, llegò à ascender el espresado déficit á doscientos noventa y tres mil trescientos seis pesos. A este pasivo debiò aumentarse la cantidad de ciento veintinueve mil trescientos setenta y seis pesos en que consistia el escedente de los egresos sobre el producto de las rentas balanceado en la ley de 12 de Noviembre de 844; por manera que para el 31 de Diciembre de 845, era de esperarse un desequilibrio en la hacienda de cuatrocientos veintidos mil seiscientos setenta y dos pesos, á que ascienden ambas sumas.

Resultado de la comparacion.

6.° No ha resultado en esa fecha tan desventajosa situacion. El balance n.° 4.° manifiesta que el déficit total se redujo únicamente á doscientos trece mil ochocientos setenta y seis pesos siete reales, y acredita ademas que en 31 de Diciembre del presente año solo consistirá en la cantidad de doscientos quince mil doscientos treinta y un pesos siete reales, fuera de lo que importan los empréstitos y depósitos hechos desde el año de 825, y de que hablaré en su oportuno lugar.

Causas que han hecho subir las rentas de 845.

7.° Las rentas de 845, sin embargo de que las utilidades de la moneda han bajado à una tercera parte respecto á las de 844, por la emision que ha hecho la casa de pesos fuertes para satisfacer las necesidades comerciales, y no obstante de que los remates de diezmos para 845 quebraron en mucho respecto al año anterior, no solo han sido iguales sino escedentes á las de los tres años últimos. Débese este aumento: 1.°, al sistema de remates, concepcion orijinal del jefe de la administracion, aplicado á algunas rentas públicas, que ahorrando sueldos y gastos de recaudacion, ha hecho subir considerablemente su producto: 2.°, á los reglamentos y órdenes que ha dictado el gobierno para evitar el tráfico clandestino y acrecer de ese modo los productos de aduana, que en efecto han aumentado respecto à años anteriores, como lo hace ver el estado número 2.°; y 3.°, porque el comercio, teniendo á su disposicion la cantidad necesaria de pesos fuertes para saldar sus introducciones, ha ensanchado la esfera de sus especulaciones, de lo cual se ha obtenido en la aduana de Cobija un mayor producto por derechos de internacion. A favor de todas estas medidas, y entrando en cuenta las economias que el gobierno ha hecho gradualmente en los gastos públicos, ha mejorado la hacienda nacional hasta rebajar su déficit al punto que demuestra el citado balance número 4.

Los recursos ordinarios de la nacion han hecho frente á gastos estraordinarios.

8.° No hay nacion alguna que sobreviniéndole grandes calamidades, no ocurra á subsidios estraordinarios para satisfacer las exijencias que ellas ocasionan. Entonces se duplican las contribuciones y se toca el medio violento y sensible de los empréstitos forzosos. Bolivia, sin embargo, presenta una escepcion de esta regla jeneral. Reducido su erario á la mayor exhaustez durante la discordia civil de 841; aumentados sus conflictos con la invasion estranjera, y mucho mas con todas las ruinosas consecuencias de aquellos funestos males, no ha contado para hacer frente á tan grandes necesidades sino con sus ordinarios recursos; y al cabo de poco tiempo de restablecida la paz y el órden, se encuentra con un pasivo de doscientos quince mil doscientos treinta y un pesos siete reales para quedar al corriente. Semejante conducta, que es tanto mas meritoria cuanto que han crecido los gastos nacionales, por creaciones que en las diferentes listas de la administracion pública ha exijido el orden social, honra á la patria y al gobierno, porque es un argumento incontestable de que ha habido economia en la administracion, y honradez y pureza de parte de cuantos ciudadanos se emplean en la recaudacion y manejo de las rentas públicas.

(Continuará.)

EFEMÉRIDES
POLITICAS, LITERARIAS Y RELIJIOSAS.

Agosto—31.

1422.—Muerte de Henrique V. rey de Inglaterra y de Francia en el castillo de Vincennes, cerca de Paris.

La Francia estaba despedazada por las facciones de orleanistas y borgoñones, que se disputaban el estado durante la enfermedad de Carlos VI. Los reyes de Inglaterra pretendian tener derechos á la corona francesa desde Eduardo III, y la ocasion era buena para hacerlos valer. Henrique V era un principe valiente y reflexivo, y la aprovechò. Con un ejército de cincuenta mil hombres dió la batalla de Azincourt en que murieron siete príncipes de la casa de Francia, y cinco quedaron prisioneros.

La reina Isabel de Baviera fue encargada del gobierno por su marido, y tenia la pasion de la avaricia, de la ambicion, y la de tener amantes. Lo que habia tomado al Estado y à su marido, estaba depositado en diferentes lugares, y principalmente en las iglesias. El Delfin que fue despues Carlos VII y sus partidarios sacaron estos tesoros y se sirvieron de ellos en las necesidades de la guerra. A este agravio que le hizo su hijo se agregò otro de parte del rey. Una noche entrando á las habitaciones de la reina, encontrò al Señor de Bois-Bourdon que salia de ellas. Al momento lo hizo tomar, se le dió tormento, y se le arrojò al rio Sena encerrado en un saco. La reina fue encerrada en una fortaleza, y se le negò la vista de su marido. Ella implorò al Duque de Borgoña que la sacó de su prision desolando todo en su tránsito, y se ligò al rey de Inglaterra; esta liga fue la que colocò á un estranjero en el trono francés, mas bien que la batalla de Azincourt.

Siguieronse matanzas horribles y largas guerras, y se firmó un tratado en Troyes por el cual Catalina de Francia se casaria con Henrique V. (como se hizo un mes despues,) y que muerto Carlos VI. la corona pasaria á Henrique V., quien tomò el titulo de rejente y heredero del reino: y que se persiguiese á Carlos, pretendido Delfin.

La revolucion parecia consumada. Henrique era joven, y tenia ejércitos y tesoros. Pero á sus treinta y cuatro años muriò de una fistola.

Henrique VI, su hijo, de nueve meses, fue proclamado en Paris y en Londres. Carlos VII. reconquistó la corona de Francia, y Eduardo IV. lo despojò de la de Inglaterra; y el rei de dos reinos no lo fue de ninguno.

Efemérides Americanas.

31 de 1821.—El Jeneral chileno D. José Miguel Carrera, que se proponia invadir á Chile desde el territorio arjentino, entonces anarquizado, y donde Carrera se habia creado una division de tropas, es derrotado en la punta del medano por las tropas de Mendoza, y pocos dias despues entregado por uno de sus oficiales que lo traicionò.

1825.—La Asamblea jeneral de la república Bolivar declara en Chuquisaca que el gobierno es representativo, republicano y central.

Avisos nuevos.

De òrden de S. G. el Jeneral Prefecto y Comandante Jeneral del Distrito, se invita á los señores hacendados que tengan cebada, hagan sus propuestas á la Prefectura para venderla á precios convenientes, por que se necesita este articulo urgentemente para la caballada de los cuerpos acantonados en este Departamento. Paz Agosto 29 de 1846 —*Matias Maceda*—Escribano de Hacienda.

v8—p1.

Avisos repetidos.

Se ha perdido

Ayer en la Secretaria de la Corte de Justicia entre las once y la una del dia, un documento del valor de 600 ps. de la propiedad, y à favor de D. Francisco Zorrilla. La persona que diere noticia del paradero de dicho documento en esta imprenta recibirá 25 ps. de gratificacion.
Agosto 29 – v8 – p2.

Aviso al público.

El que suscribe, en cumplimiento de lo mandado por el reglamento de la Academia boliviana de esta Capital, pone en conocimiento del pùblico, que el dia dos de Setiembre presentará el Bachiller Juan de Dios Molina el examen de ingreso en el Salon de la Academia á la hora de costumbre. Paz 28 de Agosto de 1846.
José Maria Salazar – Secretario.
v8—p2.

S. G. el Prefecto ha señalado el dia 29 del corriente y demas no feriados para el remate en arrendamiento por un año de la sisa de harinas de los Cantones de Umala, Ayoayo, Calamarca, Sapaqui y Luribay cobrables de los tres primeros pueblos tres rs. por cada fanega y de los dos ùltimos á dos rs., aplicado á los fondos de Instruccion pública para el sosten de las escuelas de la Provincia de Sicasica, sobre la base de seiscientos pesos (600 pes.) La persona que quiera hacer postura ocurra à la oficina del Escribano que suscribe. Paz á 21 de Agosto de 1846.—*Infanzon.*
v8 – p6.

LIBRERIA

Hispano Boliviana.

Los Sres. suscritores al PROTESTANTISMO comparado con el CATOLICISMO se servirán pasar á recojer la 3.ª y 4.ª entrega de dicha obra.

Han llegado igualmente à dicho establecimiento las obras siguientes.

Diccionario de sinònimos.
Galeria de hombres célebres españoles con sus retratos.
Derecho penal por Pacheco.
Gil Blas del siglo 19.
Prolegòmenos del derecho.
Ensayos póeticos.
Gaceta de los tribunales.
Nuevo febrero novìsimo por Goyena, posterior al de Tapia.
Historia de España por Toreno.
Memorias de Godoy.
Lecciones de filosofia por Marchena.
Derecho mercantil.
Tesoro del comercio.
Agosto 25—v8-p5.

EL ALEGRE.

La imprenta del «Mercurio» ha empezado á publicar en Valparaiso un periódico semanal, de carácter jocoso, que sale todos los sábados, en ocho pájinas, y su portada de papel de color, cuya suscripcion vale cinco pesos al año. Tiene por título *El Alegre.* Repertorio de SONRRISAS, RISAS Y CARCAJADAS. Sus editores han tomado medidas para que aqui en la Paz se pueda distribuir todas las semanas.

Se admiten suscripciones en esta imprenta donde se entregará el número primero, y los demas se irán mandando todos los sábados á casa de los interesados á la misma hora que se reparte la *Época.*
Agosto 24.

IMPRENTA DE LA ÈPOCA.